

## **AL AYUNTAMIENTO PLENO**

### **MOCIÓN DE MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

La violencia machista es una violencia que va más allá de la violencia de género dentro de la pareja o expareja, aborda todas las violencias que se ejercen sobre las mujeres por el hecho de serlo. Violencia sexual, psicológica, económica, institucional, etc. No es un problema privado, es un problema estructural, una violación de los derechos humanos. Requiere en primer lugar, de una política fuerte que ponga freno a la violencia, reconozca los derechos de las víctimas y se traduzca en recursos.

La violencia de género institucional está reconocida por la Asamblea General de Naciones Unidas desde 1993 y también por el Convenio de Estambul. En nuestro país existe normativa que reconoce la violencia institucional machista, no existe una sola ley, sino que se deriva de la interpretación conjunta de diversas normativas. La Estrategia Estatal para Combatir las Violencias Machistas 2022-2025, que recoge la responsabilidad del Estado en la erradicación de las violencias machistas, reconoce las violencias institucionales machistas y las incluye en la Estrategia.

La violencia en la infancia y adolescencia es un problema estructural que requiere una respuesta política y social. Cuatro de cada diez jóvenes declaran haber sufrido violencia física durante su niñez, pubertad o ambas, niñas y mujeres adolescentes, personas LGTBIQ, migrantes, o aquellas con un grado de discapacidad son quienes más la sufren.

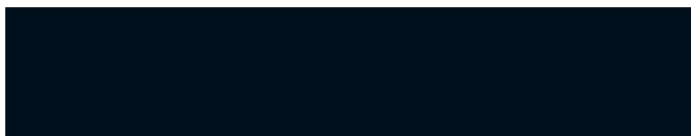
En nuestro país las mujeres tienen reconocidos los derechos sexuales y reproductivos, pero a día de hoy son miles las mujeres que no pueden ejercer el derecho al aborto en el Sistema Sanitario Público. Se siguen derivando a centros concertados, la ley orgánica 20/2022 establece la prestación del servicio en hospitales o centros de proximidad y se siguen derivando a centros fuera de la provincia o de la comunidad autónoma de residencia de las mujeres. Estamos viviendo un colapso de los servicios jurídicos, sociales, y sanitarios, el plan de privatización de los servicios sanitarios, sociales y de cuidados, provoca desprotección y muertes. Solo lo público salva vidas, no deberíamos permitir una privatización más. Debemos revertir a lo público lo privatizado para garantizar los derechos de las mujeres.

Por ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la adopción de los siguientes

## **ACUERDOS**

1. Implementar la perspectiva de género en el conjunto de la corporación para avanzar en la erradicación de las violencias estructurales sobre las mujeres.
2. Impulsar la renovación del VII Plan Municipal Integral de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Valladolid con suficientes recursos humanos y materiales, así como mejorar los datos para la sensibilización social y la planificación y evaluación de las políticas municipales de igualdad.
3. Implementar una Unidad de Salud Sexual del Ayuntamiento de Valladolid que asegure la atención a las y los jóvenes adecuadas a sus condiciones, y que, junto a otros dispositivos asistenciales, faciliten a las mujeres una atención adecuada a su salud menstrual, sexual y reproductiva.
4. Completar la oferta municipal de talleres en los centros educativos con acciones formativas sobre el uso de la inteligencia artificial y la violencia de género a través del uso de imágenes y discursos.
5. Instar a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a garantizar una atención sanitaria a todas las mujeres para que puedan acceder a un aborto seguro y gratuito dentro del sistema sanitario público.
6. Instar al Gobierno de España a desarrollar una Ley Integral contra la Trata de Seres Humanos que contenga medidas e itinerarios claros y eficaces que permitan a las mujeres víctimas de prostitución salir de su situación, que no estigmaticen a las víctimas y ayuden a combatir la mayor esclavitud del siglo XXI.

Valladolid, a 18 de noviembre de 2025



M.<sup>a</sup> del Rocío Anguita Martínez  
Portavoz del G.M. Valladolid Toma la Palabra